

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 17:30 hrs. Del día 11 de Noviembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Coordinadora del SMDIF y Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, en representación de la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025.
6. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. LECTURA DEL ACTA.
8. FIRMA PROTOCOLARIA.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de 8 de los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.


CUARTO PUNTO. - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodriguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de Octubre de 2025.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Por unanimidad votos a favor se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Octubre del año 2025.

QUINTO PUNTO. - Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de Octubre de 2025, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.




Laura Flores


Zaira Vargas T.

En esta Ma. / DONADO RUIZ

Ada Sela Quijada Rodriguez

Mra. Isabel Adez Valdez

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Octubre de 2025.

ÚNICO.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública del mes de Octubre de 2025.

SEXTO PUNTO. – La C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, misma que es entregada a los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno para su análisis.

Siendo analizada la propuesta por la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno se somete a votación.

Por unanimidad de votos se aprueba la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Único.- Se anexa copia simple del documento de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

SÉPTIMO PUNTO.- Se procede a realizar la lectura del acta para que los presentes verifiquen que lo estipulado en la misma es lo acordado en la reunión.

OCTAVO PUNTO.- Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

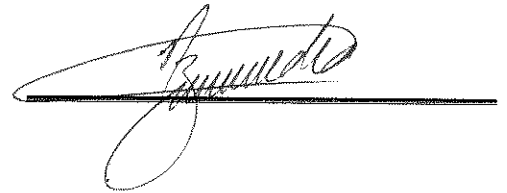
NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 19:25 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



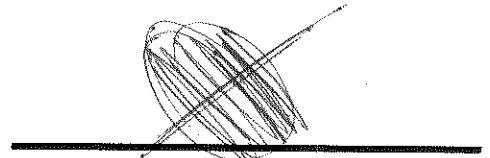
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Página 2 de 3

Laura Flores

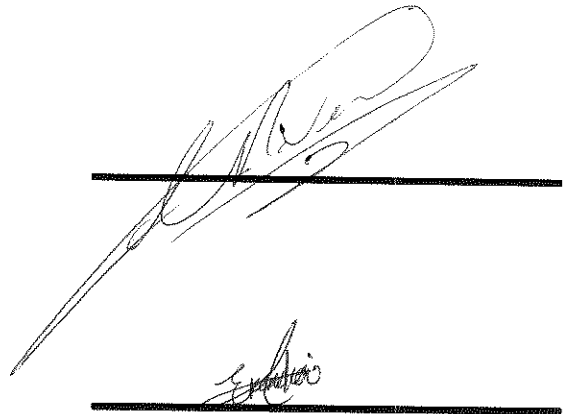


Laura Vargas T.

Erasto Meléndez Ruiz.



LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaira Vargas T.

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado Ruiz.

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores

Ada Selva Ojeda Rdz.

Mra. Zaira Vargas Tello

